

# Información de Trámite

<b>Nombre Trámite</b>	ATENCIÓN DE REQUERIMIENTOS DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE IMPACTO PROVINCIAL
<b>Institución</b>	GOBIERNO PROVINCIAL DEL AZUAY
<b>Descripción</b>	Se ingresan los proyectos de los GAD's tanto Cantonales como parroquiales, con la finalidad de obtener recursos de Mantenimiento Vial Delegado y/o demás rubros institucionales. Se exceptúa de este proceso los recursos de Presupuestos Participativos.
<b>¿A quién está dirigido?</b>	Los beneficiarios de este servicio son los Gobiernos Autónomos Descentralizados Cantonales y Parroquiales de la provincia del Azuay, los cuales pueden aplicar para acceder a este servicio en el Gobierno Provincial del Azuay  <b>Dirigido a:</b> Persona Jurídica - Pública.
<b>¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?</b>	<b>Tipo de Resultado:</b> Acceder a beneficio o servicio.  <b>Resultado a obtener:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Suscripción de convenio de Cooperación Institucional</li></ul>
<b>¿Qué necesito para hacer el trámite?</b>	<b>Requisitos Generales:</b> Se ingresará un oficio dirigido a la Soc. Cecilia Méndez, PREFECTA DEL AZUAY, al cual se adjuntará el proyecto respectivo.  <b>Requisitos Específicos:</b> Se incluirá al oficio los estudios y demás información habilitante del proyecto.
<b>¿Cómo hago el trámite?</b>	Si el ingreso se realiza mediante correo electrónico se hará a la siguiente dirección: recepciondocumentos@azuay.gob.ec (el documento ingresado deberá contener número de cédula, correo electrónico y número telefónico de contacto), y deberá estar firmado electrónicamente.  Si se ingresa mediante ventanilla (el documento ingresado deberá contener número de cédula, correo electrónico y número telefónico de contacto).  Si el ingreso es mediante Quipux, la plataforma exige sus propios requisitos (no olvidar cargar los anexos habilitantes)  <b>Canales de atención:</b> Correo electrónico, Presencial, Sistema de Gestión Documental Quipux (www.gestiondocumental.gob.ec).
<b>¿Cuál es el costo del trámite?</b>	El trámite no tiene costo
<b>¿Dónde y cuál es el horario de atención?</b>	El Gobierno Provincial del Azuay, está a su servicio de 08h00 a 16h30.
<b>Base Legal</b>	
<b>Contacto para atención ciudadana</b>	<b>Funcionario/Dependencia:</b> Patricio Segovia

**Correo Electrónico:** psegovia@azuay.gob.ec  
**Teléfono:** 2842588 ext. 1000

Transparencia